



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CARI MOGROVEJO WEAVER WILSON
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-017
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 4
Res. de Aprobación del Plan: 884-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/ATFFS-Tambopata-Manu
Inicio de vigencia del Plan: 06/09/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 0
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2013, **Término:** 12/12/2013
Nro Res. Inicio PAU: 182-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 177-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.25U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	0	183.518	183.518	100%	-
2	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	0	54.662	54.662	100%	-
3	<i>Couratari guianensis</i> Misa	0	102.88	102.88	100%	-

Fuente: Resolución N° 177-2015-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	19	19	100%
2	<i>Coumarouna macrocarpa</i> Shihuahuaco	2	2	100%
3	<i>Couratari guianensis</i> Misa	14	14	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 03:34:44

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.